

**ACTA DE LA SESIÓN Nº4 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE FRUTAS Y VERDURAS PARA DOS CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN**

EXPEDIENTE: 12CISJUF/2023 – CONTR 2023 569621

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ORDEN DEL DÍA: ESTUDIO DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Jaén y siendo las 9 horas y treinta minutos del día 13 de septiembre de 2023, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 3 de agosto de 2023 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

**PRESIDENTA**

- D<sup>a</sup> ANA BELÉN MARTOS HIGUERAS, Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

**VOCALES**

- D. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ MARTIN, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Jaén

- D. ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor Adjunto Provincial de Jaén

- D<sup>a</sup> ANA LUISA PORTILLA HERNANZ, Jefa de Servicio de Protección de Menores

- D. JESÚS CASTILLO VILCHES, Titulado Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación

**SECRETARIA**

- D<sup>a</sup>. MARÍA DEL CARMEN TORRES POUSIBET, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta. Seguidamente, se procede a la apertura de la documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa licitadora FRUTAS MACÍAS VERA, S.L., para los 2 lotes del contrato, comprobándose que se ha presentado dentro del plazo establecido al efecto.

Del examen de la documentación previa se concluye que la empresa FRUTAS MACÍAS VERA, S.L. debe subsanar la siguiente documentación, por considerarse insuficiente o incorrecta:



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	20/09/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmUKG8JGAD7V6EV4QU3S7448RTQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



- 1.º. Declaración responsable de que su actividad no se encuentra suspendida cautelarmente por las autoridades sanitarias (apartado de 'otros requisitos' del punto '4. Capacidad y solvencia').
- 2.º. Compromiso de dedicación de medios personales y materiales suficientes para la ejecución (apartado de 'otros requisitos' del punto '4. Capacidad y solvencia').
- 3.º. En cuanto al certificado del Impuesto de Actividades Económicas (IAE), al presentar las certificaciones de alta en otros ejercicios en el epígrafe correspondiente, no presenta el correspondiente justificante de pago del último ejercicio (cláusula 10.2.g PCAP).
- 4.º. Con respecto a la acreditación de la solvencia técnica, se comprueba que los certificados que acreditan la relación de los principales suministros corresponden a periodos no computables, pues se refieren a los ejercicios 2017, 2018 y 2019, cuando deben referirse a los 3 últimos ejercicios (2020, 2021 y 2022). Sí se comprueba la declaración de la empresa que relaciona suministros de los ejercicios computables, pero en este caso deben venir acompañado de documentos que acrediten ventas superiores a los umbrales establecidos en el apartado 4.B.1 PCAP, como por ejemplos, facturas.

La presentación de esta documentación deberá realizarse únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación en el plazo de 3 días desde el envío del requerimiento, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.5. del PCAP, advirtiéndole de que si en dicho plazo no procede a la subsanación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10 horas del día 13 de septiembre de 2023.

LA SECRETARIA DE LA MESA  
Fdo.: M.ª Carmen Torres Pousibet

Vº Bº - LA PRESIDENTA DE LA MESA  
Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET	20/09/2023	PÁGINA 2/2
	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUKG8JGAD7V6EV4QU3S7448RTQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	